

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Pláticas de Prevención del Delito						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		CTyS/DSHyOV/01	
Difundir de forma presencial o virtual información necesaria a la población para disminuir el delito y promover los valores, a través de pláticas informativas y asesorías, que permitan a la población reconocer las situaciones cotidianas que favorecen la aparición de factores de riesgo, conductas violentas y delictivas.						
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 21, y 115 fracción III inciso (h) - Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México: Artículo 86 Bis y 122 - Ley Orgánica Municipal: Artículo 142 y 143 - Ley de Seguridad del Estado de México: Artículo 82 y 83 fracción VIII - Bando Municipal de Policía y Gobierno de San Mateo Atenco 2023: Artículo 129 				
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
		X		No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando un grupo organizado, institución pública y privada, requiera la impartición de pláticas informativas en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia que impacten en la persecución y sensibilización de la ciudadanía.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS						
Llenado de solicitud de la Bitácora de Programas y Servicios de la Unidad de Vinculación en las instalaciones de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, o escrito libre de solicitud dirigida al Director de Seguridad Humana y Orden Vial, que contenga los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nombre de la persona, institución u organización solicitante ▪ Número de asistentes a dicha plática ▪ Número telefónico, y ▪ Fecha, hora y ubicación donde se llevará a cabo el evento 		Si	1	Ésta bitácora u oficio se solicita con el fin de obtener todos los datos necesarios para proporcionar el servicio, así como para archivo de la Dirección.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
Llenado de solicitud de la Bitácora de Programas y Servicios de la Unidad de Vinculación en las instalaciones de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, o escrito libre de solicitud dirigida al Director de				Ésta bitácora u oficio se solicita con el fin de obtener todos los datos necesarios para		

<p>Seguridad Humana y Orden Vial, que contenga los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la persona, institución u organización solicitante Número de asistentes a dicha plática Número telefónico, y Fecha, hora y ubicación donde se llevará a cabo el evento 	Si	1	proporcionar el servicio, así como para archivo de la Dirección.					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
<p>Llenado de solicitud de la Bitácora de Programas y Servicios de la Unidad de Vinculación en las instalaciones de la Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial, o escrito libre de solicitud dirigida al Director de Seguridad Humana y Orden Vial, que contenga los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la persona, institución u organización solicitante Número de asistentes a dicha plática Número telefónico, y Fecha, hora y ubicación donde se llevará a cabo el evento. 	Si	1	Ésta bitácora u oficio se solicita con el fin de obtener todos los datos necesarios para proporcionar el servicio, así como para archivo de la Dirección.					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>1.- La persona, institución u organización interesada deberá presentar un oficio ante la oficialía de partes de la Dirección de Seguridad Humana y orden Vial, en los horarios de atención establecidos, o en su caso requisitar la Bitácora de Programas y Servicios emitido por la Unidad de Vinculación.</p> <p>2.- Obtener el acuse de recibo en ventanilla</p>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días hábiles para su resolución y programación							
COSTO:	No aplica		Fundamento Jurídico: No aplica					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	<ul style="list-style-type: none"> Se prestará el servicio siempre y cuando se encuentre dentro del territorio municipal Se atenderán todas las solicitudes, independientemente del número de personas que recibirán las pláticas, previo acuerdo con el personal del área de Vinculación Ciudadana 							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Seguridad Humana y Orden Vial				Unidad de Vinculación Ciudadana			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Inspector Carlos Roberto Contreras Valdés					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Benito Juárez				NO. INT. Y EXT.:	302
COLONIA:		Barrio de San Miguel		MUNICIPIO:		San Mateo Atenco	
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Días hábiles de 09:00 a 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		

728	28 690 1105 722 760 2269	No aplica	No aplica	seguridadciudadanasanmateoatenco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde realizo la solicitud del servicio?				
RESPUESTA:	En las Instalaciones del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4), ubicadas en avenida Benito Juárez, número 302, barrio de San Miguel, San Mateo Atenco.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Con qué tiempo de anticipación tengo que realizar la petición para la impartición de la plática/conferencia?				
RESPUESTA:	Con 15 días hábiles de anticipación				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Costo del servicio?				
RESPUESTA:	Gratuito				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>L.C.P.y.A.P. Mónica Berenice Valencia Jiménez Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Inspector Carlos Roberto Contreras Valdés Director de Seguridad Humana y Orden Vial</p>	 <p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>01 / 08 / 2024</u></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------